## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

### 24723

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2002, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de Técnico Titulado Superior (Licenciado en Medicina y Cirugía, especialista en Medicina del Trabajo o Diploma de Medicina de Empresa), para el ingreso en la plantilla de personal laboral del Organismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como en el punto 5 de las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de oposición libre, para cubrir una plaza del personal laboral fijo, con categoría de Técnico Titulado Superior (Licenciado en Medicina y Cirugía, especialista en Medicina del Trabajo o Diploma de Medicina de Empresa), en este Organismo, convocada por Orden de 11 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Esta Dirección general ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los tablones de anuncios del Organismo (avenida de Manoteras, número 54, Madrid), así como en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución las listas de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Hacer pública la composición del Tribunal calificador, para la citada prueba selectiva, y que se indica a continuación:

Presidenta: Doña Rosario Gálvez Vicente.

Vocal: Doña Julia Cuadrado Morales.

Secretario: Don Francisco Sáenz de Sampedro Alba.

Quinto.—Fijar la fecha y lugar para la celebración del primer ejercicio (prueba teórica), el día 21 de enero (martes) de 2003, a las diez horas, en el comedor del Boletín Oficial del Estado, avenida de Manoteras, 54, Madrid.

Madrid, 16 de diciembre de 2002.—El Director general, Julio Seage Mariño.

#### **ANEXO**

Pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Titulado Superior, Licenciado en Medicina y Cirugía, especialista en Medicina del Trabajo o Diploma de Medicina de Empresa

Relación provisional de aspirantes excluidos.

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa
1.923.316	Amado Leey, Olga	2
5.279.356	García-Templado Gutiérrez, Amaya	1
3.089.742	Gómez Jiménez, María Begoña	2

#### Causas de exclusión:

- (1) No presentar fotocopias del D.N.I. según el punto 4.2.1 de las bases de la convocatoria.
- (2) No pagar tasas de derecho examen, según el punto 4.5 de las bases de la convocatoria.

# MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

24724

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir 80 plazas, por el sistema de promoción interna, de la escala 5403, Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 4 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 273, del 14), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir ochenta plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5403, Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 9 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 224, del 18).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la Sede Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117), en los centros e institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid). También podrá consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).